



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LENPO S. A.

Se comunica al público que la compañía **LENPO S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 17 de marzo de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ-
el 31 MAR. 2006 3002334

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: Se añadirá el siguiente: z.1) Asesoría en seguridad industrial y control de incendios; z.2) Capacitación y formación de brigadas de emergencia; z.3) Ventas y recarga de extintores contra incendios. El resto del artículo se mantiene sin alteraciones."

MRR
Coralia

Guayaquil,

31 MAR. 2006

Ab. María Anapha Jiménez Torres

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)